

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Convocar a un Plenario de Legisladores para el día lunes 3 de abril de 1995 a las 17:00 horas, en la Sala de Comisiones sita en Avda. San Martín 1435, con la concurrencia de los señores ministros de Gobierno, Trabajo y Justicia y de Economía de la Provincia, invitando a los representantes de la Unión Obrera Metalúrgica, Seccionales Ushuaia y Río Grande, a efectos de tratar la problemática planteada en relación a la situación por la que atraviesan los trabajadores metalúrgicos.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 30 DE MARZO DE 1995.

RESOLUCION Nº

026 /95.-



MARCELO J. ROMERO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo